

D. Cecilio Medina Andrés.
D. Félix Montes Poza.
D. Martín Mora González.
D. Eugenio Romero Merino.
D. Waldo Soriano González.
D. Silvano Pérez López.
D. Pablo Vélez Molina.

Los aspirantes deberán abonar en la Habilitación de este Distrito Forestal de Ciudad Real la cantidad de 150 pesetas por derechos de examen.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Gonzalo Ramírez Fernández, Ingeniero de Montes, como Presidente.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don José Dávila Bustamante, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar por los aspirantes las reclamaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, 18 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe, Luis Marín Serrano.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Murcia por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos a examen de ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 14 de enero de 1964 darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal, plaza de los Apostoles, número 9, 1.º, las ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, correspondiente al día 25 de junio del año en curso.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Martín Mora González.
Pablo Villar Martínez.
Cecilio Medina Andrés.
Alberto Hernando Cubilla.
Antonio Rodríguez Moral.
Francisco González Barba.
Jesus Quesada Moreno.
Rafael Liria Guirado.
Bartolomé López García.
Gines Pagán Castejon.
Jesus Martínez Saorin.
Luis Gear Martínez.
Bartolomé Fernández Márquez.
Juan Pedro López Martínez.
Francisco Cifuentes Fernández.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Jesus Galera Guijarro, por exceder de la edad.
Santos García Fernández, por exceder de la edad.
Antonio Sánchez Bermudez, por exceder de la edad.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Alfonso de Tapia Añabaladojo, Ingeniero de Montes, como Presidente.

Don Salvador Cabanes Ibañeta, Ayudante de Montes de la Tercera División Hidrológico Forestal, como Vocal.

El Jefe u Oficial de la Guardia Civil que designe la Comandancia.

Don Casto Villena López-Tello, Ayudante de Montes, como Secretario.

En el plazo de quince días se podrán presentar, por los aspirantes, las reclamaciones que estimen oportunas, y los que no hayan satisfecho los derechos de examen deberán hacerlo dentro de dicho plazo para no ser admitidos.

Murcia, 13 de septiembre de 1963.—El Ingeniero Jefe accidental, J. de Verasteaga.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, se hace público el Tribunal calificador y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En virtud de las facultades que tiene conferidas, esta Jefatura ha resuelto lo siguiente:

El día 9 de enero de 1964 vendrán dando principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal de Sevilla, los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 1963.

Los aspirantes admitidos para tomar parte en dichas oposiciones son los que a continuación se relacionan:

Bartolomé Fernández Márquez.
Pedro Márquez Rodríguez.

Quedan eliminados de la convocatoria:

Cecilio Medina Andrés, por no satisfacer derechos de examen.
Eloy López García, por no satisfacer derechos de examen.
Antonio Sánchez Bermúdez, por no satisfacer derechos de examen y por ser mayor de veintiocho años y no poseer los méritos que se mencionan en la convocatoria.

El Tribunal examinador estará constituido por los siguientes señores:

Don Francisco Rodríguez García, Ingeniero Jefe de Montes, como Presidente.

El Oficial de la Guardia Civil don Cecilio Ormea Benito, como Vocal del Tribunal.

Don Luis Mañas Pascual, Ayudante de Montes, como Secretario del mismo.

En el plazo de quince días se podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas los aspirantes.

Sevilla, 14 de septiembre de 1963.—El Ingeniero, Manuel Cortijo.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 24 de septiembre de 1963 por la que se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se cita y pensiones anejas a la misma, a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se mencionan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («Diario Oficial» número 73), se concede la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, de la clase que se cita y pensiones anejas a la misma, a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión (como comprendidos en el apartado a) del artículo primero)

Comandante Auditor de la Armada don Joaquín Montali Lavilla, del Gobierno General de la Región Ecuatorial.—Cruz de segunda clase.

Comandante de la Guardia Civil don José Alonso del Barrio, del Gobierno General de la Provincia de Sahara.—Cruz de segunda clase.

Capitán de Infantería don Pedro Díaz Landáñeze, del mismo.—Cruz de primera clase.

Capitán de Ingenieros don José María Llamas Roche, del mismo.—Cruz de primera clase.

Capitán de Intendencia don Fernando Pérez Santamaría, del mismo.—Cruz de primera clase.

Teniente de Infantería don Juan Esquiverra Ramos, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.—Cruz de primera clase.